


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Daredes

895

36.125

29 JUN 2005

Ambato, 10 de junio de 2.005

Doctor
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 10 de junio del 2.005, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C. A. las siguientes transferencias de acciones:

La señora CHELA PAULINA GUERRERO RODRIGUEZ, c.c. 180230277-6, ha transferido sus setecientas cincuenta y nueve acciones (759) de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C. A., transferencia que la realiza a favor de las siguientes personas:

- 1.- A favor del señor LEON AMANDO CEPEDA LOGROÑO c. c. 180117216-2, TRESCIENTAS OCHENTA (380) acciones.
- 2.- A favor del señor EDUARDO RAMIRO CEPEDA LOGROÑO c. c. 180095842-1, TRESCIENTAS SETENTA Y NUEVE (379) acciones.

Las acciones tienen un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (USD. 4) cada una.

La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

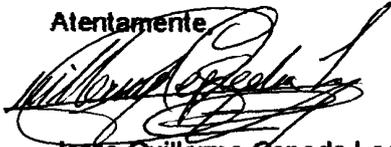
La cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casados.

 Cabe indicar que la cesión de acciones ha sido autorizada por el cónyuge de la cedente, señor Guido Fernando Cepeda Logroño c.c. 180150363-0

Particular que comunico para los fines consiguientes, conforme lo ordena el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente



Jorge Guillermo Cepeda Logroño
GERENTE GENERAL
CEPOLFI INDUSTRIAL C. A.



Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C.A.T.

Digitado de la aut. 01.07.2005